

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BEN ROS DEL ECUADOR  
C LTDA**

SEÑORES SOCIOS:

Como es de su conocimiento en el mes de octubre del año 2017, falleció el socio fundador y Gerente de la compañía, el señor Jorge Vicente Adum Antón, quien ejerció la administración y representación legal de BEN ROS DEL ECUADOR C. LTDA., desde la constitución de la compañía.

Que mediante Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el 20 de noviembre del 2017, se me designó como Gerente y representante legal de la compañía.

Cumpliendo con las funciones de Gerente y administrador de la compañía para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía BEN ROS DEL ECUADOR C. LTDA, cumpto en informar a Uds. sobre las gestiones realizadas durante el **ejercicio económico del año 2.017:**

1.1. Según podrán observar los señores socios de la copia del balance presentado, en el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.017, las actividades comerciales que realiza la compañía conforme a su objeto social se han desarrollado con toda normalidad de acuerdo a los objetivos y metas propuestas, de manera tal que la empresa, durante este ejercicio, ha logrado mantenerse.

1.2. Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración, a las disposiciones de la Junta General, desde que estoy en el cargo, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones por los socios de la compañía.

1.3. En cuanto a la información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia de análisis, podemos anotar que las actividades de la empresa se desarrollaron en forma constante y uniforme por lo que la estructura administrativa inicial se mantiene hasta la actualidad sin modificaciones.

1.4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio del año 2.017, presenta un saldo positivo puesto que la compañía ha obtenido ingresos por un total de US\$129,286.65. valores éstos que menos el total de costos y gastos de administración, dan como resultado el hecho de que la compañía haya generado utilidades por un total de US\$16.794,24.

1.5. Dado que la compañía ha obtenido utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2017 por US\$16.794,24 hay que realizar las respectivas deducciones de ley, lo que arroja una utilidad no distribuida de US\$16.786,96 siendo la propuesta para el destino de la misma que se mantenga en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores hasta que la compañía disponga lo pertinente.

1.6. Es importante manifestar a los socios, que existen cuentas por cobrar de aproximadamente US\$11,200, se realizaran las gestiones pertinentes para recuperar dichos valores.

1.7. Finalmente, me permito recomendar a los socios de la compañía, que se actualice la estrategia pero manteniendo la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones y generar los resultados trazados para este ejercicio económico. Así mismo, la aplicación de una política empresarial rigurosa que permita un manejo eficiente y controlado de los gastos fijos de la empresa, así como un adecuado control financiero de los fondos, serían las directrices básicas que determinen nuestros objetivos para el año venidero, logrando resultados financieros positivos a la finalización de dicho período.

Deseo señores Socios que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Socios convocada para los próximos días y que se presenten todas las sugerencias que hubiere lugar.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, abril 20 de 2.018.



FARID ADUM MIRANDA  
GERENTE GENERAL